

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRADORES
DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A.
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL 2016**

En el Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciseis, se reúnen los Accionistas de la Compañía INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A., siendo las 11H00 y con la presencia de todos los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión el señor Ernesto Alonso Orlando Nieto en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el señor Winston Arturo Zavala Orlando.

El Ing. Alonso Orlando acogiendo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaría se dé la formación de la Lista de Asistentes de acuerdo al Registro de Suscripción de Acciones presentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Señor Zavala Orlando Winston Arturo 798 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 99.75% de las Acciones

Señor Zavala González Jaime Arturo, propietario de 2 Acciones de un dólar cada una que equivalen al 0.25% de las Acciones

Los Accionistas presentes, representando el cien por cien del Capital, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Gerente declara legalmente instalada la Junta Universal y solicita que por secretaría se dé lectura y ponga en consideración el orden del día:

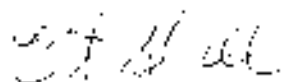
1º) Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General y Comisario por el periodo 2015.

2º) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del periodo 2015

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, los accionistas manifiestan que una vez que se ha recibido tanto el Informe de Gerente General de gestión administrativa como de control por parte del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2015, documentos que han sido puestos en conocimiento de los Accionistas en lo que respecta al ejercicio 2015 los Informes presentados se ajustan a lo determinado en la Ley de Compañías en cuanto a la forma y plazos, y que adicionalmente éstos se encuentran enmarcados dentro de lo previsto en las leyes y estatutos que rigen a la Compañía, solicita que se los apruebe en su contenido.

Sin más intervención, la Junta, luego de un breve análisis y deliberación, mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los respectivos Informes de Gerente General y Comisario presentados y que corresponden al Ejercicio Económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaría y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto. Siendo las 111140, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS IST S.A.



Sr. Ernesto Alonso Orlando Nieto
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE IST



Sr. Arturo Zavala Orlando
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA